

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correos, 18. Enel Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1888.

## Santo de mañana.

San Vicente.

## Agricultura.

Después de la marejada de las reformas militares hemos entrado en un período de calma relativa. Consultando el barómetro político, parece que se va despertando de nuevo el interés en pró de las economías, y esto siquieras algún consuelo para los que, como nosotros, estamos pleiteando sin descanso en favor de los intereses agrarios. Exponer argumentos sabidos de todos, á fin de que los poderes constituidos solo se ocupen de tan importante asunto, es repetir lo que tantas veces hemos dicho, limitándonos, por lo tanto á manifestar que en las cuestiones políticas que existen no deben dejarse de la mano las economías.

¿Existe verdaderamente el propósito de rebajar los presupuestos, salvar las penosas circunstancias que abruma al país y adoptar aquellas medidas que la necesidad reclama? Si existe en realidad, ó mejor dicho, si llegamos á la práctica en cuestión tan importante, los pueblos encontrarán las ventajas que son consiguientes y el Estado ganará más tanto moral como materialmente; pero lo decimos sin vacilar. Tememos que los buenos deseos, que los más firmes propósitos, se estrellen ante las luchas parlamentarias y las pasiones de los partidos.

Mientras existan diferencias de escuela y de procedimiento, no se conseguirá gran cosa. Los gobiernos deben tener presente que la agricultura necesita ser protegida por todos los medios posibles. En este asunto estamos pasando por un período de transacción, y de resolverlo bien á resolverlo mal, estriba la muerte ó la vida de un ramo de producción tan importante.

«El progreso agrícola, como ha dicho un hombre competente en el asunto, ha de ser la garantía más sólida y eficaz de la existencia de las naciones y de su riqueza y poderío, está también destinado á resolver otro problema de actualidad: á hacer y desaparecer ese malestar general que se experimenta, debido al desarrollo de las industrias manufactureras en perjuicio de la pobre y olvidada agricultura; desarrollo relativamente excesivo, hijo en gran parte del monopolio que ha producido un desequilibrio fatal entre las tres fuentes de la riqueza pública, la agricultura, la industria y el comercio. ¿No veis á la población rural emigrando en masa hacia las grandes capitales y Ultramar, dejando huérfana de brazos á la pobre agricultura? Pues este es un síntoma muy grave que revela un vicio orgánico de nuestra sociedad; vicio que sólo puede corregir el progreso agrícola moderno, restableciendo el equilibrio perdido.

El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha sido el primero que ha puesto el dedo en la llaga. Con un celo que le honra, procu-

ra remediar el mal por todos los medios que están á su alcance; y hace tiempo pidió al Gobierno que influya con las empresas de ferrocarriles, á fin de que lleven á los trabajadores de una provincia á otra, á precios reducidos.

En el período que estamos atravesando debe tenerse muy presente lo que vamos á exponer á continuación:

«Los sistemas de cultivo, como ha dicho el conde de Gasparin, son á la vez un efecto y una indicación del estado social de un país; á medida que la civilización adelanta y crece la población, los sistemas de cultivo tienden á cerrarse en los límites que la naturaleza del suelo determina.

Don Eduardo Lecouteux, el infatigable redactor en jefe del *Journal d'agriculture pratique*, el periódico agrícola de más circulación en Europa, cree que «La mejora del suelo no es solamente una cuestión agrícola; es una cuestión de prosperidad manufacturera y comercial, porque es en gran parte la solución de la cuestión de subsistencias.»

Así lo han comprendido la mayor parte de las naciones que parecen, en esos últimos años, animadas de una actividad vertiginosa á favor de las mejoras del campo. Prusia, la primera que fundó y generalizó las escuelas agrícolas y los Bancos territoriales, atribuye al progreso de su agricultura el éxito principal de sus campañas, donde desplegó un desarrollo de fuerzas y una virilidad que han asombrado al mundo. Francia cree que no hubiera podido pagar la enorme indemnización de guerra; y Austria, que no se hubiera rehecho tan pronto de sus descalabros. Por esto la agricultura es el objeto preferente de su atención, valiéndose de todos los medios para impulsar rápidamente su desarrollo. Por esto Viena y París, á imitación de Alemania, acaban de fundar dos grandes centros de enseñanza superior, á la altura de los últimos adelantos de la ciencia.

Sigamos nosotros esa senda, ahora que se inicia la campaña económica, y de este modo salvaremos la crisis agraria.

## La Hacienda municipal.

A la actividad reformista del señor Moret, cuyo talento nadie pone en duda, se ofrece ancho campo para dar una prueba, que el país aplaudirá, de su interés por el porvenir de la Hacienda municipal, tan quebrantada por motivos diferentes y tan en peligro como observa juiciosamente nuestro estimado colega *La Voz de la Patria* por el afán que en los Ayuntamientos se observa de convertirse en accionistas ú obligacionistas de ferrocarriles, en estos tiempos en que el capital de Bancos y sociedades huye de tales negocios, á no ser en el caso de contar con garantía especial y bastante, que asegure el interés de las sumas invertidas.

Y porque deseamos para el actual ministro de la Gobernación la gloria de poner coto á ese desmedido afán de nuestros municipios,

tratamos este interesante particular, seguros de que el señor Moret, tan previsor y tan celoso de todos los asuntos que se relacionan con su departamento, y especialmente con los de la Dirección de Administración local, se apresurará á dictar la disposición que pedimos, en beneficio del Erario de los Ayuntamientos, á los que se puede exigir que sean buenos administradores, pero nunca que entiendan de negocios de Bolsa, compañías y empresas explotadoras de obras públicas.

Por la legislación que regula la aplicación que puede hacerse de las inscripciones transferibles, entregadas á los pueblos en equivalencia del 80 por 100 de sus bienes enajenados, los Municipios, según lo consignado en el art. 19 de la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855, Real orden de 13 de Septiembre de 1859, otra de 13 de Diciembre de 1864 y algunas disposiciones más, tienen libertad para invertir los capitales de la indicada procedencia en la adquisición de acciones ú obligaciones de empresas útiles, legislación inspirada en un sentimiento de patriotismo para favorecer la construcción de ferrocarriles que han de llevar á los pueblos la animación y la vida.

Mas las circunstancias de la época en que comenzó á decretarse la legislación sobre esta materia, han variado completamente, y natural es que sufran igual cambio las disposiciones legales. De este modo se salvará á los Ayuntamientos del error en que pueden incurrir al apreciar las condiciones en que haya de desenvolverse la gestión de una de esas empresas útiles.

No consignamos oposición particular ni juicio propio. Reflejamos el deseo de personas competentes en la administración municipal, que lamentan de veras las vicisitudes por que atraviesa una de las rentas más seguras de los Municipios, cuando las impositivas son convertidas en obligaciones de compañías que no tienen ni la misión de velar por los intereses de los pueblos ni motivo para identificarse con sus necesidades y deseos.

A juzgar por lo que dicen los diarios, el señor Sagasta trata de celebrar una serie de conferencias con el fin de que, al reanudar sus tareas las Cortes, la mayoría tenga la posible y apetecible cohesión.

En el pasado interregno parlamentario hizo lo mismo, y las entrevistas, en el comienzo de la legislatura, diéronle buen resultado. Las cosas han sufrido algún cambio.

Entonces había ministros á quienes soportaba sin gran molestia la mayoría: hoy los hay que están en completa discordancia con los hombres más significados del partido liberal, lo mismo de la derecha que de la izquierda.

Sin embargo, el señor Sagasta confía en que las asperezas se suavizarán mucho y que podrá entrar con relativa tranquilidad en un nuevo período parlamentario.

Los tiempos son difíciles y el

desconcierto es la nota dominante en política.

Sigue dando sus resultados, según vemos en la *Gaceta Mercantil*, de Barcelona, la ruptura de relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Una parte de la prensa italiana se queja amargamente de las pérdidas que sufre su comercio, pues solamente en vinos, en el mes de Julio, han tenido un déficit de 209.000 hectólitros.

La falta de entrada de vinos en Francia hace que Suiza se vea invadida de vinos italianos, en términos que se venden á cualquier precio.

A juzgar por lo que dice un periódico de Suiza, ha llegado á venderse en la estación de Berna el hectólitro de vino tinto, franco de porte y derecho de Aduanas, á 24 francos, y se dice que en algunos puntos de Italia ha llegado á venderse á 5 y 6 céntimos el litro.

Con objeto de atenuar estas pérdidas que sufren los viticultores italianos, el Gobierno ha dispuesto la devolución de los derechos percibidos por el alcohol á los vinos tintos que se exportan, cuya riqueza alcohólica sea superior á 11º; además ha autorizado la aplicación de las tarifas reducidas para las uvas y vinos de Italia meridional.

Si tal estado de cosas se prolonga, la riqueza vitícola en Italia se arruinará.

Dice un periódico que para dictaminar sobre los nuevos proyectos militares, el Gobierno propondrá la misma comisión del proyecto del señor Cassola. Esto es lo más probable, ciertamente; pero *El Día* ha oído asegurar que hay un ministro que desearía que no toda la comisión fuera la misma, sino que se compusiera de representantes de todos los partidos, ya que se trata de hacer una obra nacional.

Además, aunque la mayoría esté satisfecha de la comisión de paisanos, no desconoce que sería mejor que hubiera algunos militares adscritos al partido liberal. Esto trae muy meditados á los cassolistas.

Hé aquí el programa político que la prensa oficiosa da como más seguro:

El mismo día en que se abran las Cortes se leerán los proyectos de presupuesto y de sufragio universal.

Si no existen dificultades legales, se presentarán en el mismo día los proyectos de reformas militares.

Si surgen inconvenientes, que esto lo verán los señores Sagasta y Martos, se retirará el dictamen el día de la apertura, y al día siguiente se presentarán dos proyectos calcados en el dictamen pendiente.

Uno de ellos comprenderá lo relativo al dualismo, término de la carrera, proporcionalidad en el generalato, unificación de los cuerpos de Estado Mayor y administración militar. En el otro quedará sólo lo del servicio obligatorio y la división territorial.

El primer proyecto se declara cuestión de Gabinete, y para su discusión se pedirá la urgencia. Veremos si la realidad confirma ó rechaza estos propósitos.

Los diarios dan ya como seguro el nombramiento del señor Groizard para la presidencia del Supremo de Justicia, que producirá una combinación entre el personal de ministros plenipotenciarios y embajadores, no limitada á cubrir la vacante que produzca nuestro actual representante cerca de la Santa Sede.

Asegúrase que el ministro de España en Viena, señor Merry, se le ha hecho saber extraoficialmente que al verificarse aquella combinación habrá de dejar su puesto, que en la actualidad, y por razones fáciles de comprender, tiene más que nunca carácter de cargo de confianza.

Se añade además, que aquella representación será elevada definitivamente á embajada con la dotación correspondiente, de que, como es natural, no goza el señor Merry, y que se reserva este puesto á un importante personaje, cuyo nombre no ha podido averiguarse todavía.

Sin embargo, algún diario indica, si bien embozadamente el nombre respetable del señor duque de Tetuán.

Vemos en un diario de la noche que el mismo día de la apertura de Cortes quedará retirado el proyecto del general Cassola, y presentado otro que contendrá los artículos del dictamen de la comisión relativos al dualismo, generalato, término de la carrera y unificación de escalas.

El mismo diario atribuye á los militares fusionistas que no son partidarios de las reformas, una actitud de resuelta oposición al acuerdo de publicar en la *Gaceta* la real orden que el general O'Ryan quedó en el encargo de redactar.

Pronto hemos de ver si se confirma este rumor, á ser cierto que el ministro de la Guerra llevará el proyecto de real orden al próximo Consejo:

Según vemos en un colega de la mañana, el elemento militar, á quien afecta principalmente la cuestión resuelta en el Consejo de ministros, no se manifestaba en general muy satisfecho de la fórmula, no porque en definitiva no la creyera conveniente á sus aspiraciones, sino porque continúa abrigando desconfianzas y recelos respecto del resultado que dará el nuevo ensayo de obtener la sanción parlamentaria para las reformas que son más esenciales.

Desde luego reconocen que es una garantía la real orden que se acordó publicar, y en la cual el Gobierno, además de afirmar su programa reformista, principia por obligarse á practicarlo restableciendo disposiciones que habían caído en desuso, y que, sin embargo, tenían resuelta una de las más importantes condiciones de las reformas, que es la que se refiere á la supresión del dualismo.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de la misma provincia, que el conocimiento del asunto en cuanto al delito de desobediencia pertenece á la administración y en cuanto al allanamiento de morada á los tribunales.

Guerra.—Otro promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel don Carlos Díaz Moreno.

Hacienda.—Real orden declarando responsables á los funcionarios de la audiencia de San Sebastián del 6 por 100 anual de derechos no percibidos por 600 sacos de azúcar.

Gobernación.—Otra mandando se celebre subasta para una red telefónica en Castellón de la Plana.

Fomento.—Otras concediendo valor legal á los títulos de maestra elemental y maestra superior, obtenidos en Cuba por doña María de la Encarnación Soler y don Segismundo Soler, respectivamente.

Consejo de ministros.

Al celebrado ayer mañana, bajo la presidencia de la Reina, acudieron todos los ministros. Comenzó á las once y minutos y duró una media hora.

El señor Sagasta expuso á S. M. los acuerdos tomados en el último Consejo respecto á las reformas militares, y le dió cuenta sucintamente del estado de la política interior y exterior, fijándose en los sucesos más salientes ocurridos desde el último Consejo.

Después cada ministro dió cuenta de la marcha de los asuntos en su departamento respectivo, poniendo á la firma de S. M. el de Estado el nombramiento de representante de España en Guatemala á favor de don Julio Arellano, que desempeña igual cargo en la república del Uruguay.

Después de los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, celebrando un consejo de hora y media.

Se trató extensamente de los próximos presupuestos, y como hay el propósito de presentarlos á las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones, el señor Sagasta rogó á sus compañeros de Gabinete apresuren la formación de los parciales en su respectivo departamento.

Hablóse también de la fecha de apertura de Cortes, conviniéndose en tomar acuerdo sobre este extremo en el Consejo que el sábado se celebrará en la Presidencia.

Terminó el consejo leyendo el señor O'Ryan á sus compañeros la minuta de la real orden relativa á la cuestión de reformas militares.

NOTICIAS GENERALES.

Según dicen de Valencia, toca ya á su término el sumario instruido con motivo del crimen de la calle de don Ventura.

El juzgado ha expedido varios exhortos, entre otros, uno citando á declarar al señor Hernández Cort, amigo de la familia del interfecto y el que recogió á las huérfanas momentos después de realizado el crimen.

El retrado defensor del *Noy de les barbes* ha presentado un escrito pidiendo la práctica de nuevas diligencias en comprobación de la inocencia de su patrocinado, para quien solicita la exculpación.

En Málaga circula como muy válida la especie de que en breve será elevada aquella diócesis á la categoría de archidiócesis.

El *Diluvio*, de Barcelona, refiere de la siguiente manera un episodio ocurrido el domingo á la puerta de la catedral.

«La música del piquete situada á la puerta tocaba la *Marcha Real* anunciando la llegada al templo de la infanta Isabel, y los guardias municipales de servicio en la catedral habían logrado abrir paso á boquete por entre el gentío.

De pronto sube una señora, y uno de los guardias, al ver que se dirige al templo, pasando precisamente por el boquete que tanto sudores le había costado á él y á sus compañeros, la coge inadvertidamente, eso sí, por el brazo, y le dice: «Señora: ¿á dónde va usted? ¿No sabe usted que por aquí va á pasar su alteza la infanta? Hágame el favor de hacerse á un lado.» La dama, al oír al guardia municipal, echosa á reír y también reían otras señoras que iban en pos de ella.

Aquella señora que no había respetado el boquete á tanta costa abierto y que debía hacerse á un lado para dejar libre el paso á la infanta... ¡Era la infanta Isabel!

El pobre guardia, en cuanto le advirtieron de quién era la señora en cuestión, fué tomando todos los colores del arco iris y se quedó como viendo visiones.»

Ayer ofreció sus respetos á S. M. la Reina Regente el embajador de España en Berlín, conde de Benomar.

El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Arrieta, y propuso para la cátedra de obstetricia de Santiago á don Angel Martínez Rivas.

Declaró desierto el concurso para proveer la cátedra de colorido y composición de la escuela de Bellas Artes de Málaga. Quedó acordado que puedan concederse plazas de ayudantes en las escuelas especiales á los pensionados de Roma, con opción á presentarse á concurso á cátedras numerarias.

Después se concedieron varios quinientos y el Consejo despachó los expedientes de escuelas que se hallaban sobre la mesa.

En la madrugada de ayer falleció de viruelas el comandante de marina y capitán del puerto de Bilbao, don Luis Gaminde.

El ministro de Fomento ha señalado la hora de las cinco de la tarde para recibir á los senadores y diputados.

Las repúblicas del Perú y del Ecuador han elegido para árbitro en la cuestión de límites que sostiene, á Su Majestad la Reina Regente de España, y para desempeñar la honrosa misión de rogar á la augusta señora que se digne aceptar el arbitraje, se ha enviado á Madrid al distinguido diplomático peruano don Juan M. de Goyeneche.

De Zamora telegrafaron ayer, diciendo que entre once y doce se hundieron los pisos principal y segundo de la casa número 10 y 12 de la calle de San Andrés.

De entre los escombros fué extraído el cadáver de Cesárea Lanuza Calvo, mujer de Agustín Santa Ana, inquilino del piso principal.

Los demás vecinos de la casa se salvaron milagrosamente, y por las autoridades se adoptaron las medidas necesarias para evitar que se produjeran nuevos hundimientos en las casas inmediatas que amenazan ruina.

Están firmados los reales decretos indultando á Enrique González Calcedo del resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Bilbao por el delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

Idem á José Rubio López del resto de la pena de un año y un día de presidio correccional á que le condenó la Audiencia de Albacete por el delito de hurto.

Idem á Justo Fernández y Fernández del resto de la pena de un año de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Burgos por el delito de desacato á la autoridad.

En el *sub-expres* del Norte llegó anoche á Madrid el señor Romero Robledo. Mañana saldrá para Barcelona.

Mañana llegarán á Barcelona los infantes doña Paz y don Luis Fernando. Vendrán á esta corte cuando regrese la infanta doña Isabel.

Se halla de regreso en Madrid el intendente de Hacienda de la isla de Cuba, don Jorge Arellano.

La Guardia civil de Millares (Valencia) ha descubierto y capturado á uno de los autores del asesinato del alcalde de aquel pueblo cometido el año 1878, cuyo crimen quedó oculto en el mayor misterio.

Por los capitanes y patrones de los buques llegados el martes á Valencia, se ha sabido en aquella población que en las primeras horas del lunes se desencadenó un gran temporal en alta mar que sorprendió á las embarcaciones que navegaban y las puso algunas veces en peligro.

En las costas de Valencia no se percibió dicho temporal por haber alcanzado sólo de puntas afuera, ó sea más allá de los cabos.

Son varias, según dicen de San Sebastián, las familias distinguidas de aquella capital que proponen pasar la temporada de invierno en esta corte.

En la administración subalterna de Lucena se ha cometido un robo por valor de 4 000 pesetas, ignorándose quién ó quiéνας hayan sido los autores.

En breve se verificará en Málaga una importante manifestación con objeto de pedir al Gobierno la pronta terminación del expediente sobre las proyectadas obras de desviación del Guadalquivir.

A consecuencia de la regular crecida que ha experimentado estos días el río Turia, en Valencia, ha quedado destruido el puente provisional que existía en el camino de Campanar á aquella población.

Según dice un periódico de Zaragoza, parece haberse dispuesto que un capitán de la Guardia civil de aquella comandancia abra una información respecto á lo sucedido en Calatayud al pasar el tren en que, con dirección á Barcelona, iba la infanta doña Isabel.

Por cuestión puramente personales se verificó anteayer mañana en la playa de Biarritz un duelo á pistola entre dos jóvenes pertenecientes á la buena sociedad española.

Uno de ellos, hijo de un general español, resultó ligeramente herido de un balazo en el hombro derecho.

Son cinco y no tres, como equivocadamente se ha dicho por la mayor parte de nuestros colegas, las nuevas Audiencias que se crean en nuestras provincias atlánticas á consecuencia de haberse hecho extensivo á las mismas el juicio oral y público, que regirá desde 1.º de Enero próximo.

De las cinco referidas Audiencias, una corresponde á Ponce (Puerto Rico) y las otras cuatro á las provincias de Matanzas, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Santa Clara (isla de Cuba).

El personal para cada una de las nuevas Audiencias se compondrá de presidente, presidente de Sala, tres magistrados, fiscal y secretario de Gobierno. Si las necesidades del servicio lo hicieran necesario, entonces se aumentaría el personal.

Para subvenir á los gastos que produzcan las nuevas Audiencias se ha señalado en el presupuesto de Ultramar la cantidad de 65.000 duros, 40.000 para las cuatro Audiencias de la isla de Cuba y 25.000 para la de Puerto Rico.

Ayer tarde celebraron una conferencia que duró más de una hora los señores Sagasta y Martos.

Este parece dió cuenta al señor Sagasta de su proyectado viaje, y le dijo además que pensaba pronunciar discursos en Zaragoza, Barcelona y Valencia.

El señor don Emilio Bravo se encuentra mejorado de la pulmonía que padece.

El ministro de Fomento señor Canalejas, se ocupa estos días activamente en estudiar de acuerdo con el ministro de Hacienda, un medio eficaz para asegurar el cobro de sus haberes á los maestros de primera enseñanza.

En turno de antigüedad, ha sido ascendido á secretario de tercera clase con destino á la Legación de S. M. en Tokio (Japón) el agregado diplomático don Luis Montalvo y Mantilla.

Antes de la clausura de la Exposición Universal se trata de celebrar un Congreso de Montepíos.

La prensa de San Sebastián se lamenta del estado poco satisfactorio de seguridad que tiene el cuartel de infantería de aquella ciudad y de las condiciones higiénicas de que adolece.

Se observa un aumento de alguna importancia en el número de soldados que caen enfermos.

Dicen de Pamplona que un individuo, fingiéndose sacerdote, ha efectuado varios timos, habiendo desaparecido después, sin que se sepa su paradero.

Anoche quedó constituido el comité ejecutivo nombrado por la comisión de los gremios de Madrid á quienes afecta la nueva ley de alcoholos, el cual se reunirá los miércoles y sábados de cada semana, con objeto de continuar los trabajos de la comisión.

Las personas que se crean perjudicadas por el impuesto pueden facilitar al

comité cuantos datos y antecedentes crean convenientes para el mejor éxito en sus gestiones.

En la villa de Astudillo ha fallecido á la edad de ciento cuatro años Petra G. Prieto, que ha conservado hasta sus últimos momentos sus facultades intelectuales y la vista, disfrutando de una salud perfecta á pesar de vivir de la mendicidad.

Dice un periódico de Barcelona que se está ultimando con una casa bancaria de aquella ciudad una operación financiera para llevar á cabo la terminación de las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Varios suscriptores nuestros de Puebla de Don Fadrique (Toledo) nos escriben una carta llena de merecidas alabanzas al señor don Valeriano Meléndez Conde, obispo auxiliar de aquel arzobispado. Este ilustrado y virtuoso prelado ha administrado el Sacramento de la Confirmación en varios pueblos, pronunciando pláticas y discursos de gran elocuencia y de suma piedad que han edificado cristianamente á los vecinos.

En la Exposición. Dice un periódico de Barcelona: «Un matrimonio recién llegado de Castilla se hospedó en cierta fonda de segundo orden en la que cenaron y durmieron, marchándose á la mañana siguiente en busca de otra casa en donde sirvieran más á su gusto. Cincuenta pesetas tuvieron que pagar por las referidas cena y cama de una sola noche, pero dado parte del hecho á la alcaldía, ésta multó en cincuenta pesetas al fondista, además de obligarle á devolver el exceso de lo que había cobrado, que no bajaba de veinte pesetas, cuya cantidad destinaron sus dueños á una casa de beneficencia.»

En cincuenta pesetas fué multado también el otro día un cochero que había cobrado á un extranjero veinte pesetas, por lo que, según tarifa, importaba solamente cuatro pesetas.

Están aprobadas algunas propuestas de concesión de cruces elevadas al ministerio de Estado por los otros departamentos ministeriales.

Mañana sábado visitará el círculo conservador el señor Cánovas del Castillo.

En la misma sesión que el Ayuntamiento de París acordó la supresión de la cruz colocada en la cúpula del Panteón, y cuyo acuerdo costará á las arcas municipales 14000 francos, se tomó también la resolución de que el boulevard de los Italianos se llame en adelante de Augusto Blanqui.

Hállanse en la actualidad sometidos á observación en el hospital Militar de la Coruña, como atacados de enagenación mental, tres oficiales y cinco soldados.

Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos periódicos respecto al nombramiento de presidente del consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, porque el director nombrado es á su vez el presidente de dicho consejo, con arreglo á los estatutos.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento se dispone que se encargue nuevamente de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico don Carlos Ibáñez, cesando, por tanto, en su cargo interino don Francisco de P. Arrihaga.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial de Valencia el señor Ríos Portilla, antiguo demócrata. El presidente actual, señor Lapiña, ocupará la vicepresidencia.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Barcelona don Rogelio Montejo.

Ha fallecido el distinguido platero de Barcelona, señor Costa, constructor de las coronas que acaban de ofrecerse á la Virgen de las Mercedes. El artista era viaticado precisamente en los momentos en que tenía efecto el acto solemne de la coronación de la imagen.

El ayuntamiento de Valencia ha votado por unanimidad la suspensión del secretario señor Cortés, en vista del resultado del expediente gubernativo iniciado con motivo de la denuncia hecha por el concejal señor Teruel, relacionada con el célebre chanchullo electoral.

El asunto pasará á los tribunales de justicia.

Los ingenieros señores Acosta, Angulo, Werner, nombrados para dirigir las obras que van haciendo en la provincia de Almería, saldrán un día de estos para sus respectivos destinos.

De los veinticinco ó veintiseis detenidos en Zaragoza con motivo de la silba del señor Cánovas, quince han sido declarados procesados por el juzgado de San Pablo.

Dice *El Defensor de Granada* que el lunes fué derribado del caballo que montaba el corneta de la Guardia civil Francisco Oltra, siendo arrastrado largo trecho y quedando con pocas esperanzas de vida.

Los periódicos ingleses anuncian que se trata de instalar un fonógrafo con el objeto de recoger el gran discurso que Gladstone pronunciará en Bengley-Hall, de Birmingham. Este instrumento ha sido fabricado por Edisson y se envía directamente desde Nueva York.

Meroed á ciertas modificaciones introducidas por el inventor, podrá colocarse el aparato á cierta distancia del orador sobre la mesa destinada á los reporters, pues según experimentos practicados recientemente, el fonógrafo puede reproducir todas las palabras pronunciadas á algunos metros del orador.

La idea de emplear el fonógrafo pertenece al periódico *Political World*, que pagará 50 libras esterlinas para tener el derecho de servirse de él.

Después del meeting se trasportará el aparato á Londres, donde se exhibirá públicamente, pudiendo escuchar el discurso trescientas personas á un mismo tiempo.

En las excavaciones recientemente practicadas en la Necrópolis de Carmona, se han descubierto dos nuevos sepulcros: uno de ellos compuesto de cámara de tres compartimientos, póz, corredor y tres hornos.

En el otro se hallaron multitud de objetos de cristal, barro y plomo, entre los que había varias urnas y vasos.

En las grutas de Cabo Cruz se ha hecho por el cura de Viciana, antiguo director del Observatorio meteorológico de Santiago de Cuba, importantes exploraciones, de las que ha resultado el hallazgo de gran número de huesos en estado de petrificación completa, pertenecientes á una raza primitiva que habitaba aquella región.

El distinguido explorador dispusióse á continuar sus curiosas investigaciones, para lo cual se preparaba á hacer una ascensión al pico llamado de Tarquino, á cuya elevada cima son muy contados los que han logrado llegar.

Durante la última semana han pasado por la estación de Port-Bou en dirección á Francia, 3.897.821 kilogramos de vino.

Ha sido nombrado canónigo de la metropolitana de Zaragoza el beneficiado de la catedral del Pilar don Tomás Cabanas.

Ha fallecido en Toledo el brigadier don Bartolomé Benavides.

A mediados del mes próximo regresará de París el concesionario de las obras del puerto de Bilbao Mr. Allard, con objeto de dar principio á los trabajos.

Decididamente pedirá la Diputación de Valencia una estación ferroviaria para aquella ciudad, á cuyo efecto acordará en las sesiones próximas la subvención y terrenos que ha de ofrecer al Gobierno.

Inglaterra es el país de lo exótico y extraordinario.

El mayordomo del conde de Warwick acaba de legar á su amo una herencia de 1.750.000 francos. Se trata, pura y simplemente de una restitución; de manera que por ese dato pueden calcular nuestros lectores con qué fidelidad administraría las rentas de su dueño el difunto mayordomo.

Un nuevo suicidio en Madrid.

A las ocho de la mañana de ayer tuvo conocimiento el comisario del barrio de Calatrava de que en la casa número 4 de la calle de las Aguas, piso segundo, había una mujer muerta.

Personado en dicho lugar, encontró una mujer tendida en el suelo, espantada, y dos niños de corta edad que lloraban implorando auxilio.

Conducida á la Casa de Socorro, manifestó llamarse Bartolomea Puebla, de 41 años, y que á causa de un disgusto con su marido había resuelto matarse, á

cuyo efecto se tomó una caja de fósforos. En grave estado fué conducida de nuevo á su domicilio, después de hacerla la primera cura.

En las cuerdas del ministerio de Marina se produjo ayer tarde un incendio, que sofocó el personal subalterno de la casa, dirigido por el secretario militar señor Ramos Izquierdo.

Un niño del cochero y uno de los caballos fueron extraídos con síntomas de asfixia.

Las pérdidas materiales han sido insignificantes.

El tren correo de Asturias y Santander llegó ayer con 55 minutos de retraso.

El cable telegráfico de Sierra Leona á Acera que se interrumpió el 10 del corriente, ha quedado restablecido.

Se vuelve á admitir despachos para toda la costa occidental de Africa.

Ha reanudado sus tareas el Consejo de la Asociación de Agricultores de España, y se propone dar tanta actividad á sus trabajos cuantos mayores son las necesidades de la agricultura y el estado porque atraviesa.

Los consejeros examinaron también el mapa vitícola litografiado que acaba de publicar la Asociación, el cual irá anejo á la obra estadística sobre comercio exterior é interior de vinos españoles que en breve ofrecerá al público dicha corporación.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

El señor ministro de Hacienda ha devuelto á su cantinela de hacer economías en los servicios y ha indicado á sus compañeros la necesidad de que estén los presupuestos parciales en el ministerio de Hacienda el día 1.º del próximo Noviembre.

El ministro de Fomento, señor Canalejas, con el interés que en él despierta todo lo relativo á la enseñanza, se ocupa estos días activamente en estudiar, de acuerdo con el ministro de Hacienda y secundado eficazmente por el director de Instrucción pública, señor Nieto, un medio eficaz para asegurar el cobro de sus haberes á los maestros de primera enseñanza.

Se dice por allí que los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla llegan á entenderse y restablecen la coalición republicana, es casi seguro que también entrarán en ella los amigos del señor Salmerón.

Antes de marchar á París el señor Pi y Margall, celebró una ó varias conferencias con el señor Salmerón, conviniendo en principio las bases que el primero debía proponer á Ruiz Zorrilla.

Se sigue hablando en general de la combinación diplomática que proyecta el Gobierno para dar cabida en ella á dos personajes de la situación, los señores Albareda y conde de Xiqueña.

Se ha encargado del despacho de la dirección de Correos y Telégrafos, mien-

tras dure la ausencia de don Angel Mansi, al subsecretario del ministerio de la Gobernación don Manuel Benayas.

Susúrrase que si los proyectos militares que se presentarán á las Cortes se declaran cuestión de Gabinete, es seguro que se separarán de la mayoría unos cinco ó seis diputados cuyo criterio no coincide con el del Gobierno.

Elementos importantes de la mayoría harán esfuerzos para que los proyectos no se declaren de Gabinete, no con propósito de obstruir, sino de evitar disgregaciones en el partido liberal.

Esto según sean los proyectos; porque bien podría suceder que no hicieran esfuerzo alguno en aquel sentido, sino que desde luego tomaran una actitud poco favorable al Gobierno.

Se ha dicho y el rumor, ha circulado con insistencia que el general López Domínguez está de perfecto acuerdo con el señor Cassola en lo que se refiere á las reformas.

Los astrónomos políticos dicen, hablando de las reformas militares, que nada es tan fácil como que la tormenta contenida hoy, estalle tan pronto como se llegue á discutir el asunto en el Congreso y se sepa si el ministro de la Guerra segregará del proyecto alguna de las reformas para llevarlas íntegras á los que presente, ó si al redactarse las nuevas serán modificadas con arreglo al criterio particular del ministro de la Guerra á los deseos que las pasiones han manifestado en las Cortes.

### Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

Viena 26.—Vuelven á adquirir consistencia los rumores que antes de ahora han circulado, de que el rey Milano de Servia abdicará en breve en favor de su hijo único el príncipe Alejandro, que tiene veintidos años, tomando las precauciones necesarias para impedir que en ningún caso pueda la reina Natalia formar parte del Consejo de regencia.

Roma 26.—El emperador Guillermo ha condecorado á todos los oficiales de marina que montaban los buques por el revistado.

A los coroneles de los regimientos que asistieron á la gran revista del Centenario, les ha concedido la cruz de la Orden de la corona de Prusia.

Munich 26.—Los diarios de esta capital dicen que el gobierno de Italia hace todo lo posible para provocar á Francia en la cuestión de las escuelas italianas en Túnez, y que si la Francia domina efectivamente en Túnez está en un perfecto derecho al inspeccionar las escuelas. Italia al oponerse á esta medida, ataca los derechos de la Francia.

Tanger 26.—El arreglo de la cuestión pendiente entre Portugal y el Imperio de Marruecos, á consecuencia del incidente de Larache, se debe á la intervención amistosa del ministro inglés Sir W. Kirby Green, que ha conseguido del Sultán diese una reparación satisfactoria á la nación ofendida.

Roma 26.—Ayer tuvieron lugar las experiencias de tiro contra las fortificaciones del túnel de San Gotardo.

A ellas asistieron muchos miembros del consejo federal.

Budapest 26.—El ministro de la Guerra ha ordenado la creación de cinco baterías de artillería ligera, organizadas al estilo de la artillería alemana.

Cada batería se compondrá de cuatro cañones y de ocho morteros.

Colonia 26.—Muchos oficiales franceses, bajo el pretexto de estudiar el alemán, entran en las poblaciones alemanas, y deteniéndose algunos días en las principales plazas fuertes estudian las fortificaciones y los varios medios de defensa.

Marsella 26.—La asociación de damas francesas ha hecho embear en el vapor Anadyr gran cantidad de vinos, tabacos y libros para las tropas del Tonkin.

A esta remesa seguirá otra mayor de ropas, xenajías y otros utensilios, preciosos para aliviar la suerte de los soldados franceses del Tonkin.

Paris 36.—En todos los centros políticos y en los pasillos de la Cámara, se comenta vivamente y se censura de una manera acre la indiscreción de M. Flourens, que ha revelado á un periódico de la mañana las negociaciones pendientes con Italia, á propósito de los asuntos de Túnez.

Esta confidencia, además de ser un quebrantamiento del secreto de Estado, reúne la circunstancia agravante de poner á los enemigos de Francia al corriente de sus planes y proyectos.

El asunto será discutido en las Cámaras.

Munich 26.—La nunciatura ha hecho publicar la nota siguiente:

«La visita del emperador Guillermo al Papa deja en pie la cuestión del poder temporal.

Las noticias de los periódicos que afirman lo contrario, son falsas de toda falsedad, y deben ser desmentidas categóricamente.»

Paris 26.—El oficial francés, monseñor Brulé ha sido absuelto en el proceso que contra él se seguía por malos tratamientos á un soldado. Con este motivo, se han revelado curiosísimos pormenores sobre la vida militar en Francia.

Rio Janeiro 26.—Se ha presentado en las Cámaras del Brasil un proyecto para organizar el Imperio en forma de confederación de provincias.

### Boletín comercial

Osorno (Palencia).—Domina tiempo lluvioso con chubascos y vientos fuertes y tendencia á descender la temperatura. La cosecha de vino es regular y buen fruto.

Los precios de los cereales están muy firmes y cortas las entradas á causa de las operaciones de lagares y sementera que se hace, se cree, en buenas condiciones.

En partidas hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 40 rs., y solo pagan á 39, habiéndose vendido 472 fanegas á precio reservado.

Las salidas durante la semana consisten:

8 wagones de trigo para la montaña.  
2 id. de harina para Santander.  
8 id. de paja para la montaña.  
1 id. de lentejas para Barcelona.

Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 rs. fanega; idem blanquillo á 38'50; id. rojo á 38; centeno á 22; cebada á 20; yeros á 25; lentejas á 45; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 reales arropa; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 14; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arropa.

Pampliega (Burgos).—Hoy se ha presentado una niebla muy densa y cerrado haciendo bastante frío que manifiesta bien la tendencia á variar el tiempo.

Los precios de granos suben con lentitud, pero se anota en ellos marcada firmeza á sostenerse altos.

Vendedores no faltan á la menuda, pero por ahora no habrá grandes ofertas en partidas porque satisfechas las mas perentorias necesidades y deudas que contrajo el labrador para efectuar la recolección, aguarda este mejores precios para dar salida á las existencias de artículos que puede retener.

Han salido 2 wagones de paja para las provincias del Norte y su precio fué 1'25 rs. arropa puesta en estación.

Trigo superior á 37 reales fanega; idem hembrilla á 35; id. capdeal á 34; id. blanquillo á 36; id. rojo á 37; id. álaga á 35; id. comun á 35; centeno á 20; cebada de 18 á 19; yeros de 29 á 30; lentejas á 42; alubias á 70; avena de 11 á 12; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110; id. medianos á 90; muelas á 32; harina de primera á 15 reales arropa; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 reales arropa; idem de segunda á 6; idem de tercera á 6'50; cascarrilla á 6, echaduras á 15 rs. fanega.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcelona	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		S. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Cornuña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haró	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v....	Dineros 25-52
Londres á 8 d/v....	» 25-75
Paris, á 8 d/v....	francos 1-04
Burdeos á 8 d/v....	» 1-10
Marsella á 8 d/v....	» 1-85
Lisboa á 8 d/v....	» 00-00
Hamburgo á 8 d/v....	» 00-00
Génova á 8 d/v....	» 00-00
Habana.....	» 00-00
Puerto-Rico.....	» 00-00
Manila.....	» 00-00

### Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 80	»	25
Idem id. pequeños...	72 90	»	20
Idem id. fin corriente...	72 80	»	52
Idem id. fin próximo...	73 00	»	20
Idem id. al 4 por 100 exterior...	74 85	»	25
Idem id. pequeños...	74 85	»	115
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 60	»	»
Idem id. pequeños...	86 70	»	»
Billotes hipotecarios de Cuba.....	101 80	15	»
Anualidades de Cuba	60 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	104 75	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	417 00	»	»
Compañía de Tabacos	107 00	25	»

### Espectáculos

#### FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º—El enemigo.—Cuidadito con los hombres é el merendero de la Pepa.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—La cruz blanca.—Certamen nacional.—Mam'zelle Nitouche.—(Segundo acto.)

LARA.—8 1/2.—12 de abono.—2.ª serie.—T. 3.º par.—Un artículo mortis.—La ducha.—(Segundo acto)—Gondrina.

PRICE.—8 1/2.—Los hijos de Madrid.

ESLAVA.—8 1/2.—Las virtuosas.—Dos canarios de café.—Pintar como querer.—El gorro frigio.

MARTIN.—8 1/2.—Las plagas de Madrid.—Lucifer.—Los madrugadores.—Lo que va de ayer á hoy.

La vieja, una vez terminada la refriega, recorrió el campo de batalla y al ver á Diente de Lobo muerto, exclamó: —Creo, hijos míos, que habeis dado con la horma de vuestro zapato: lo mejor de todo es acogerse á la benevolencia y condiciones del vencedor.

El consejo no podía ser más oportuno y todos se sometieron incondicionalmente.

Entre Jaramillo y la vieja introdujeron en la casa á los heridos, y al resto entró en ella desarmado, colocándose en silencio en torno del fogón. No podían comprender cómo dos hombres habían podido destruirlos, y lo que era más sobrenatural entre ellos, cómo un joven, tan joven como Fernán, había podido dar muerte á Diente de Lobo, cuyo valor era entre ellos una garantía de sus hazañas.

La superioridad se impone siempre, y aquella gente ruda y selvática miraba á Fernán como un sér superior.

—Podría ahorcaros de una encina, como lo merecis, dijo Fernán luego que los encontró sumisos y cabizbajos, —cumpliría con lo que mandan las leyes, pero me basta con el castigo que habeis recibido para que empuñéis de aquí en adelante otro género de vida. Se puede vivir de otro modo, y me prometo que

### Folleín

### CABALLERO DEL CUERVO

D. TORCUATO TÁRRAGO

lante y acrobilla sin tregua á dos danczantes.

El escudero no se hizo rogar, y en un dos por tres tendió en el suelo á dos de los recién llegados.

Fernán embistió contra el que llevaba el nombre de Diente de Lobo.

Era éste una especie de javán tipo brutal de los hombres de armas de aquel tiempo, el cual, después de haber tomado parte en las contiendas castellanas del anterior reinado, había querido obrar por cuenta propia, metiéndose al corazón de Sierra Morena para dedicarse al bandillaje. Al efecto, había reunido una par-

tida de unos veinte hombres, con los que asaltaba á cuantos por aquellos sitios peligrosos pasaban.

Como conocían todas las sendas y vericuetos, podían dar golpes seguros y la industria marchaba, como se suele decir, viento en popa, puesto, que Diente de Lobo no se consagraba nunca á empresas donde pudiera salir roto y quebrantado.

Por esta causa, sin duda, habían pasado sin novedad dos días antes por medio de la sierra el caballero del gabán azul y su comitiva.

Una de las madrigueras que los bandidos tenían á manera de apostadero era el de la vieja que ya conocemos, y como quiera que algunos de los bandidos habían seguido los pasos de Fernán y de su escudero, dándose aviso por medio de los silbidos misteriosos que éstos habían oído, no dudaron en dar un golpe seguro y de aquí su presentación en la casa de aquella anciana, que no era otra cosa que una encubridora de los bandidos.

Diente de Lobo creyó, y creyó mal por cierto, de que con sólo la presentación de su partida, los dos viajeros se darían á partido y harían un buen negocio; pero, desde el momento en que observaron la actitud belicosa de aquellos, se dispusieron al ataque, creyendo que la

victoria no tardaría en declararse en su favor.

Desgraciadamente, para los malhechores, no fué así. Los dos golpes de Jaramillo, echando á rodar á dos de los bandidos, hizo convencer á Diente de Lobo que se las tenía que haber con gente que no se dejaba vencer así como se quiera, y su sorpresa fué mayor cuando se encontró con que la espada del joven Fernán le amenazaba por todas partes.

La vieja, que sin duda estaba acostumbrada á escenas de aquella naturaleza, se asomó á la puerta con el candil en la mano. Esto permitió el que se pudiese ver de un modo algún tanto vago, el éxito de aquella contienda.

Fernán, con la serenidad propia de su valor, pudo entonces apreciar la situación perfectamente.

A ellos, Jaramillo, que son doce, —exclamó embistiendo con mayor energía á Diente de Lobo.

Este no estaba acostumbrado á una embestida semejante. Su misma corpulencia hacía que sus golpes fueran más lentos y pesados.

La lucha tomó un carácter terrible. Jaramillo manejaba admirablemente su espada y derribó á un tercero, mientras los demás cargaban sobre él.

Fernán tenía bastante con el jefe de la partida, que se defendía como un

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á  
ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en  
CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA  
de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.  
de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica», y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.  
—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, —Liverpool, Sres. Larrinaga y C.<sup>ta</sup>—Santander, Angel B. Pérez y C.<sup>ta</sup>—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Bart. E. C.<sup>ta</sup>—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

## NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Morenó, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Morenó Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

## SOLITARIA . TÉNIA.

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las

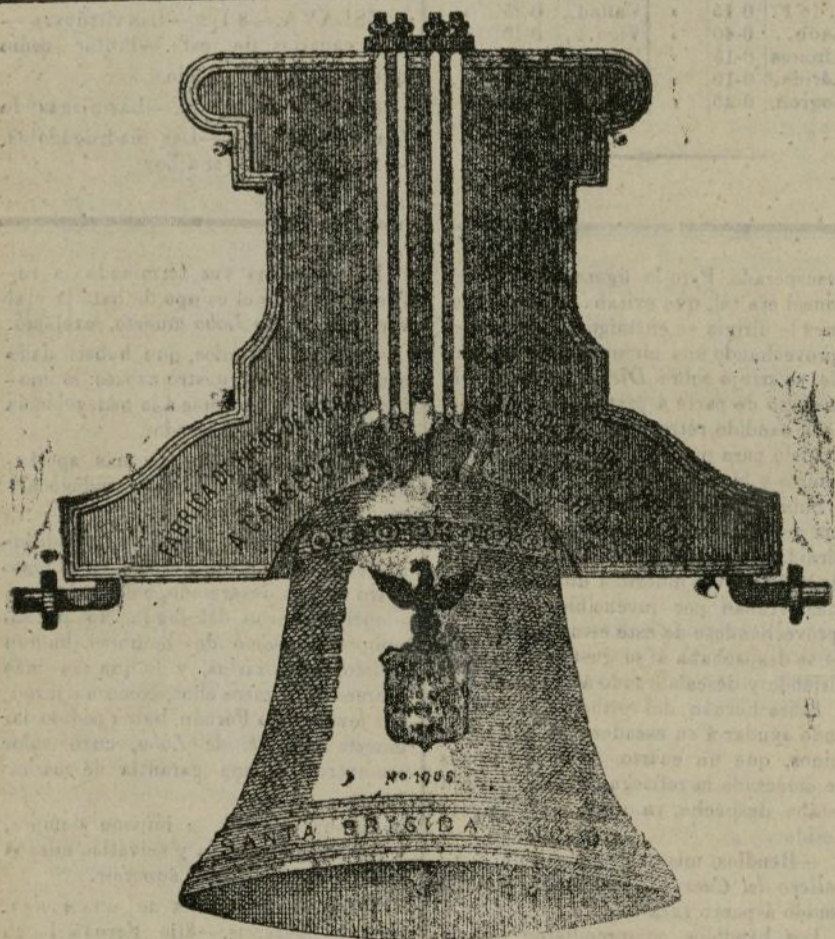
**CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

**PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS.** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TÉNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

**GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS.** En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.  
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.  
CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo.  
CAMPANAS DE BRONCE, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.  
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

**RELOJERÍA DE CANSECO**

Calle del Mesón de Paredes, núm. 21. Madrid.

## Le Velocigraphe

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, etcétera, etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí mismo, reproducir hasta 200 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, membretes, memorandums, música, tarjetas y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etcétera, etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos 100 ó más ejemplares.

### PRECIOS

Tamaño de cartas ó Mignon (24+17 cts.) Ptas. 10  
Id. Comercial (34+23 id.) id. 16  
Id. Administrativo (40+26 id.) id. 20

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y C.<sup>ta</sup> Atarfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de correo y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores) añadiendo 2 pesetas se remite franco.

## Recuerdo á los muertos

EN EL ACREDITADO

ALMACEN DE FLORES

DE

TERESA PEREZ

10, Plaza del Angel, 10

se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio

10, Plaza del Angel, 10

MADRID

ÚLTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL  
PAUL BOURGET

CRUEL ENIGMA

Versión Castellana de

C. VIDAL

Esta obra se vende en la casa Editorial, Arce de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos en rústica y 3 pesetas encuadernado en tela.

## ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Caendolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

de

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñón, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

## BAÑOS ÁRABES

CALLE DE VELAZQUEZ

Esquina á la de Goya.—(Barrio de Salamanca.)

MADRID

Baños de agua dulce, natación, minerales y medicinales.

Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curación de muchas enfermedades.

Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho.

Habitaciones para residir en el establecimiento Gimnasio higiénico médico.

Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde

## DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

DE

DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Los pedidos se dirigirán al editor

DON ALFREDÓ DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

## LEGÍA ÁGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Mínguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

## FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta; secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc.

Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

## POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PESETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Mínguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Olipiano, número 1.